



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0298/05/25

Oficio N°: UARRN.LP.08-2025/1664

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de mayo de 2025

### INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROZA, S. DE R.L. MI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROSA, S. DE R.L. M.I.

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.R.F.08-2004/226 de fecha 18 de Octubre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08027IFS001** ubicado en KM. 5 Carretera a Parral P.P. La Lobera, C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 165.204 Metros cúbicos	6	1942	1947	28913888	28913893	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. - Presente.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados  
 Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS		Producto: MADERA EN ROLLO			
Existencia Inicial: 7,236.353	Unidad de medida: M <sup>3</sup>	Fecha: 07/04/2025	Existencia Final: 7,258.297	Unidad de medida: M <sup>3</sup>	Fecha: 30/04/2025

Registro de entradas  
 (Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
08/04/2025	59/125	EJIDO TETAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO DM DELGADO PINO	16.423 ✓
08/04/2025	4/8	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027- PED-001/19	MADERA EN ROLLO DM GRUESO PINO	19.225 ✓
10/04/2025	5/8	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027- PED-001/19	MADERA EN ROLLO DM GRUESO PINO	19.248 ✓
03/04/2025	2/8	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027- PED-001/19	MADERA EN ROLLO DM DELGADO PINO	30.130 ✓
01/04/2025	3/8	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027- PED-001/19	MADERA EN ROLLO DM DELGADO PINO	15.800 ✓
08/04/2025	78/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	14.687 ✓
08/04/2025	79/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	14.632 ✓
10/04/2025	90/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	14.260 ✓
10/04/2025	94/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.975 ✓
15/04/2025	100/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	9.413 ✓
15/04/2025	101/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.420 ✓
15/04/2025	102/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	15.431 ✓
15/04/2025	103/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	7.297 ✓
22/04/2025	104/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	12.654 ✓
22/04/2025	105/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	12.206 ✓
23/04/2025	107/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.302 ✓
23/04/2025	108/120	EJIDO CABORACHI	P-08-027- CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	14.706 ✓
					250.809 ✓





